



I. Municipalidad de
Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0002762

QUINTERO, 25 AGO. 2017

VISTOS:

1. *La carta presentada por la Corporación Familia Alonsina, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 26 de agosto, a las 16:30 horas en calle Enrique Meiggs N° 2045;*
2. *Lo establecido en el Título XXXIII del Código Civil sobre Asociaciones, Corporaciones y Fundaciones y en la Ley 20.500 sobre Participación Ciudadana en la Gestión Pública;*
3. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;*

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR** como Ministro de Fe para la constitución de la Corporación Familia Alonsina que se realizará el día 26 de agosto a las 16:30 horas, en calle Enrique Meiggs N° 2045 de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Archivo DIDECO.
- MCP/YGS/MKA/gpe.